



SECRETARIA. Ref. Proceso Ordinario Laboral **Gilberto Segundo Scipion** contra **Reforestadora y Comercializadora RJ SAS y Positiva S.A.** Rad. **23-001-31-05-005-2021-00225.**

Montería, Mayo doce (12) de dos mil veintidós (2022) . **NOTA SECRETARIAL:** paso al despacho memorial que antecede, provea.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaria.

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO

Montería, Mayo doce (12) de dos mil veintidós (2022).

Tal como lo informa la nota secretarial, antecede memorial presentado por la parte accionante en donde informa al despacho que el día nueve (9) de Mayo de dos mil veintidós (2022) se remitió documentos ante la Junta de Calificación de Invalidez de Bolívar a fin que se realice el dictamen ordenado.

Ante tal circunstancia, y como estas pruebas son de especial importancia para definir la Litis, el despacho se abstendrá de realizar la audiencia que viene ordenada para el día de veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós (2022), ya que para esa data, por la regla de la experiencia, no se lograría obtener dicha prueba; por lo que se fijará nueva fecha.

Así se;

RESUELVE:

Abstenerse el despacho de celebrar la audiencia de trámite y juzgamiento que viene ordenada para el día veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós (2022) a las 9:00 de la mañana en atención a lo explicado en el considerando de este asunto y fijará nueva fecha para su celebración el día **treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022) a las 3:00 de la tarde.-**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

IROLDO RAMON LARA OTERO
JUEZ